Acuerdo 3095

Categoría: Acuerdos
Publicado: Miércoles, 08 Septiembre 2021 11:49

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día ocho de septiembre del año dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros, los señores Ministros, doctores: Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Alberto Cabrera, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: Superintendencia: Ns°255/21 y 264/21. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Dra. Paz, Laura Karina S/ Denuncia Queja por Retardo y Denegación de Justicia: Visto el Expte. N.° 3198/21 por medio del cual la peticionante interpone queja por retardo de Justicia en el Expte. N.º 689/21, por haberse excedido la Juez de Trámite, en el plazo de pedido de pronto despacho, solicitado el 02 de agosto del corriente año. Con informe de la Dra. Silvia Córdoba; **ACORDARON:** Siendo una cuestión jurisdiccional, la intervención de éste Alto Cuerpo no corresponde, en esta etapa por vía de Superintendencia.

TERCERO: Sra. Jueza de Paz de Misión Laishí, Dra. Centurión Graciela J. S/ Remite sanciones al personal del Juzgado: Visto el Expte. N.° 3283/21 por medio del cual la mencionada magistrada remite, mediante Resolución N°01/21, la sanción de prevención aplicada a los agentes que cumplen funciones en la dependencia a su cargo, ante las irregularidades procedimentales y jurisdiccionales incurridas en las actividades diarias. Con el informe del Observatorio de Violencia Laboral; **ACORDARON:** Declarar la nulidad de las sanciones aplicadas por violación al Art. 13 del R.I.A.J. y hacer lugar al traslado solicitado facultando a Presidencia a fijar el destino de la agente Ada Patricia Regeni.

CUARTO: Sra. Secretaria de Gobierno, Dra. Priewe Verónica Esmilce S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 3695/21 por medio del cual solicita se convoque a una persona del escalafón Servicios e Infraestructura para cumplir funciones en el Servicio Administrativo Financiero. Por ello; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y facultar a Presidencia a disponer lo pertinente. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

MARCOS BRUNO QUINTEROS

GUILLERMO HORACIO ALUCIN ARIEL GUSTAVO COLL EDUARDO MANUEL HANG
RICARDO ALBERTO CABRERA

Phoca PDF